



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de Septiembre de 1982.

Expediente N° 8.311/82.

RES. N° 190/82.

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. NESTOR GUSTAVO ASENSIO al / cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO en la cátedra de FISICA II, y / lo informado por el Profesor responsable de dicha asignatura con / fecha 29 de septiembre del cte. año;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54° de la Ley Universitaria N°22.207;

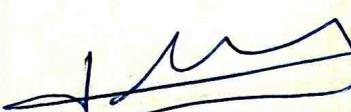
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. NESTOR GUSTAVO ASENSIO al cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO, en la cátedra de FISICA II de esta Unidad Académica, renuncia que debe tenerse/ como efectiva el 1° de septiembre del cte. año.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

DPTO. CS. EXACTAS
nma


Ing. JUAN F. RAMOS
Secretario de Ley
Departamento Cs. Exactas




Lic. ROBERTO RIGELO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha y Planta